

# **PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA**

**CURSO 2022-2023**

# **ECONOMÍA DE LA EMPRESA**

**2º Bachillerato**

Curso: 2º BACHILLERATO

Profesora: M<sup>a</sup> del Mar Asensio Landázuri

Horario: 4 sesiones semanales de 50 minutos



## **ÍNDICE**

- 0. Introducción y objetivos**
- 1. Distribución por evaluación de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.**
- 2. Metodología didáctica.**
- 3. Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa.**
  - 3.1. Contribución al desarrollo de las competencias**
- 4. Procedimientos de evaluación**
- 5. Criterios de calificación.**
- 6. Actividades de recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.**
- 7. Medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales.**
- 8. Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.**
- 9. Materiales y recursos didácticos**
- 10. Actividades complementarias y extraescolares.**
- 11. Procedimientos para valorar el ajuste entre la programación didáctica y los resultados obtenidos.**

## 0. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

La Economía de la Empresa estudia y analiza respuestas para los problemas económicos que se plantean en el seno de la empresa. Su objetivo es avanzar en el análisis de la moderna organización y administración de empresas, con un enfoque completo y actualizado.

El conocimiento sobre la empresa es un paso esencial para entender el funcionamiento del conjunto de la economía, pues lo que sucede en el interior de las empresas es tan sustancial como lo que ocurre en un entorno económico más amplio. En esta asignatura se trabajarán cuestiones como la razón de la existencia de las empresas, sus características, tipos de organización y funcionamiento y factores que influyen en la toma de decisiones.

La empresa es un catalizador clave para el crecimiento económico, la innovación, el empleo y la integración social. Es primordial cultivar y fomentar una cultura y forma de pensar empresarial, donde se ejercite y crezca la creatividad y el espíritu de innovación, se incentive la elaboración de reflexiones personales y la toma de decisiones fundamentadas, así como la visualización del error como fuente de progreso y aprendizaje.

Denominamos programación didáctica **al documento que recoge el conjunto de criterios y decisiones que permiten adecuar el currículo, prescrito en la normativa en vigor, a un determinado contexto educativo.**

La programación didáctica de **Economía de la empresa para 2º de Bachillerato** busca la concreción de los elementos del currículo actual, con la finalidad de lograr los objetivos así como el desarrollo de las competencias clave expresados en la norma, contribuyendo, del modo que esta determina, al logro de las finalidades del Bachillerato en los ámbitos de aplicación de la nueva Ley Orgánica.

Esta programación se articula en torno a los criterios preceptivos expresados en la normativa vigente:

- **L.O.M.C.E.** (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa)
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. (B.O.E. 3 de enero de 2015) y decretos de currículo autonómicos.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, (B.O.E. 29 de enero)** por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato
- **Decreto 21/2015, de 26 de junio**, por el que se establece el currículo de Bachillerato y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación, promoción y titulación del alumnado de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Atendiendo a la nueva definición contemplada en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, el currículo estará integrado por:

- **Los objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- **Las competencias**, o capacidades para activar y aplicar de **forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa**, para lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- **Los contenidos, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes** que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias.
- **La metodología** didáctica, que comprende tanto la descripción de las prácticas como la organización del trabajo de los docentes.
- **Los estándares y resultados de aprendizaje evaluables; y los criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.

Esta programación didáctica recoge, para 2º Bachillerato, en lo que se refiere a la materia de Economía de la empresa, lo expresado en Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (B.O.E. 3de enero de 2015).

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, se ajusta y responde a las orientaciones de la Unión Europea, que insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento, y será este el criterio en el que fundamentaremos la orientación metodológica de nuestro proyecto, el desarrollo de las competencias clave citadas.

A efectos de esta orden, las **competencias clave** del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.
- h) Competencia financiera (extracurricular).

Por otra parte, la orden referida, expresa, en cuanto a la evaluación de las competencias clave, que:

- Han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen, para lograr la

evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

- La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, destrezas, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Además, indica que las evaluaciones externas de fin de etapa previstas en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), tendrán en cuenta, tanto en su diseño como en su evaluación los estándares de aprendizaje evaluables del currículo, que, de este modo, darán forma y acotarán los contenidos a impartir en cada materia y curso de las enseñanzas amparadas por esta Ley.

## OBJETIVOS

### OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO

El currículo establece los siguientes **objetivos**, que han de alcanzarse a lo largo de la etapa con los que se trata de contribuir a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

*a)* Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

*b)* Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

*c)* Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

*d)* Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

*e)* Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

*f)* Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

*g)* Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

*h)* Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

*i)* Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

*j)* Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

*k)* Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

*l)* Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

*m)* Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

*n)* Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

### *OBJETIVOS DEL ÁREA DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA*

En relación con los contenidos propuestos para Bachillerato, establecemos para el área de Economía de la empresa en el curso de 2.º de Bachillerato los siguientes objetivos:

- **Obj.EE.1.** Analizar las características más relevantes de los distintos tipos de empresas e identificar sus componentes, funciones, objetivos, organización y las interrelaciones que existen entre ellas.
- **Obj.EE.2.** Apreciar el papel de las empresas en la satisfacción de necesidades de los consumidores y en el aumento de la calidad de vida y bienestar, así como elaborar juicios o criterios personales sobre sus disfunciones. Reconocer la empresa como motor del bienestar colectivo, que debe asumir una responsabilidad social basada en criterios éticos.
- **Obj.EE.3.** Valorar la importancia que para las empresas y la sociedad tienen la investigación, innovación, las tecnologías de la información y comunicación y las redes sociales, así como la globalización económica en relación con la competitividad, el crecimiento y la localización.

- **Obj.EE.4.** Analizar el funcionamiento de organizaciones y grupos en relación con la aparición y resolución de conflictos.
- **Obj.EE.5.** Tomar decisiones a partir del análisis de situaciones reales o imaginarias, entre distintas alternativas que se plantean en las distintas áreas funcionales de la empresa.
- **Obj.EE.6.** Analizar las distintas políticas de marketing que adoptan las empresas según los mercados a los que se dirigen, valorando los límites éticos que dichas políticas deben considerar. Comprender la necesidad de adoptar un marketing social para que los objetivos de las empresas sean compatibles con los de la sociedad, aumentando su bienestar.
- **Obj.EE.7.** Interpretar de modo general estados de cuentas anuales de las empresas, identificando sus posibles desequilibrios económicos y financieros y proponer medidas correctoras.
- **Obj.EE.8.** Obtener, seleccionar e interpretar información sobre aspectos socioeconómicos y financieros que afectan a la empresa, en los ámbitos internacional, nacional y local, tratarla de forma autónoma, utilizando en su caso, medios informáticos y aplicarla a la toma de decisiones empresariales.
- **Obj.EE.9.** Conocer y valorar el sector empresarial, sus características, potencial y expectativas, así como identificar sus oportunidades y retos, aprovechando el potencial de la logística y la excelencia empresarial.
- **Obj.EE.10.** Afianzar el espíritu emprendedor a través del fomento de las cualidades emprendedoras y creativas.

Para alcanzar los objetivos de esta materia, se planteará un **proceso de enseñanza y aprendizaje** eminentemente práctico, de tal forma que se forme al alumno con las capacidades y conocimientos necesarios para que pueda entender la realidad económica que nos rodea y ser crítico con ella.

Se tendrán en cuenta, para ello, las siguientes recomendaciones: relacionar el proceso de

enseñanza-aprendizaje con la vida real, facilitar la construcción de aprendizajes significativos, relacionando lo que el alumno ya sabe con los nuevos contenidos, favorecer la capacidad de aprender a aprender y crear un clima de aceptación y cooperación fomentando el trabajo en grupo.

La metodología utilizada combinará estrategias de exposición y de indagación o descubrimiento, que dependerá del tipo de contenido. Así el aprendizaje de los contenidos se hará a través de didácticas concretas pueden ser muy variadas, como la realización de trabajos de investigación tanto personal como grupal y su posterior exposición, el estudio de casos reales, realización de debates sobre temas económicos de actualidad o visitas a empresas y organismos económicos.

En este sentido, los estudios de casos y la incorporación de las TIC formarán parte esencial de la metodología de la materia, así como el seguimiento de los principales medios de comunicación al alcance del alumnado.

## **1. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### *ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS*

Siguiendo la Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de diciembre de 2006, **este texto potencia el aprendizaje por competencias**, integradas en forma de actividades en las unidades didácticas que lo desarrollan, propiciando el aprendizaje significativo, a la vez que integrado, de los contenidos curriculares.

Igualmente, en respuesta a la norma estatal y de las distintas Comunidades Autónomas, se introducen en el desarrollo de los textos, así como en las actividades para los alumnos, los **elementos necesarios para la formalización de los logros** a través de una doble vía: **niveles de competencias convenientemente secuenciados, por curso, así como los correspondientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables, vinculados a los contenidos programados, indicadores de logro en este caso** y expresados, de modo preceptivo, en la nueva Ley Orgánica.

Se profundiza en los siguientes bloques de contenido:

- **Bloque I.** La empresa.
- **Bloque II.** Desarrollo de la empresa.
- **Bloque III.** Organización y dirección de la empresa.
- **Bloque IV.** La función productiva y de aprovisionamiento.
- **Bloque V.** La función productiva y de aprovisionamiento.
- **Bloque VI.** La función comercial de la empresa.
- **Bloque VII.** La información en la empresa.
- **Bloque VIII.** La función financiera.

### **1.1. DISTRIBUCIÓN POR EVALUACION**

En cuanto al reparto de los contenidos del currículo en relación con el libro recomendado, proponemos la siguiente secuenciación:

PRIMER TRIMESTRE

- **Primera evaluación:** unidades 1-5.

SEGUNDO TRIMESTRE

- **Segunda evaluación:** unidades 6-10.

TERCER TRIMESTRE

- **Tercera evaluación:** unidades 11-15.

No obstante, se ajustará dicha secuenciación, e incluso alterará el orden de los contenidos y secciones de cada unidad, si se considera necesario o conveniente teniendo en cuenta la dificultad que plantea su aprendizaje, intentando una secuenciación gradual y lógica.

La temporalización de las unidades didácticas será flexible en función de cada tema y actividades y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen en cierto modo el ritmo de aprendizaje.

A continuación, se incluye un cuadro orientativo de la temporalización para cada unidad didáctica:

Evaluación	Unidad didáctica	Periodos lectivos
Evaluación 1	1. El papel de la empresa en la economía	8 h
	2. Clases y formas de empresa	8 h
	3. Entorno y estrategia de la empresa	8 h
	4. El desarrollo de las empresas	8 h

	<b>5. La función productiva de la empresa</b>	10 h
<b>Evaluación 2</b>	<b>6. Productividad, eficiencia e innovación</b>	8 h
	<b>7. La función comercial de la empresa</b>	8 h
	<b>8. Los instrumentos del marketing mix</b>	8 h
	<b>9. La financiación de la empresa</b>	10 h
	<b>10. Las inversiones de la empresa</b>	10 h
<b>Evaluación 3</b>	<b>11. El patrimonio y las cuentas de la empresa</b>	10 h
	<b>12. Análisis financiero de la empresa</b>	10 h
	<b>13. Análisis económico y social de la empresa</b>	4 h
	<b>14. Dirección y organización de la empresa</b>	4 h
	<b>15. La dirección de recursos humanos</b>	4 h

## **1.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

### **BLOQUE I. La empresa**

#### **Contenidos**

- La empresa y el empresario.
- Clasificación, componentes, funciones y objetivos de la empresa.
- Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.
- Funcionamiento y creación de valor.
- Interrelaciones con el entorno económico y social.

- Valoración de la responsabilidad social y medioambiental de la empresa.

### Criterios de evaluación

1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.
2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- \* 1.1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
- \* 1.2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
- \* 1.3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
- \* 2.1. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno, así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
- \* 2.2. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.

- \* 2.3. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.

## BLOQUE II. Desarrollo de la empresa

### Contenidos

- \* Localización y dimensión empresarial.
- \* Estrategias de crecimiento interno y externo.
- \* Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado.
- \* Internacionalización, competencia global y la tecnología.
- \* Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.

### Criterios de evaluación

1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- \* 1.1. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
- \* 1.2. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.
- \* 1.3. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
- \* 1.4. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.

- \* 1.5. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
- \* 1.6. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
- \* 1.7. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.

### BLOQUE III. Organización y dirección de la empresa

#### Contenidos

- \* La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual.
- \* Funciones básicas de la dirección.
- \* Planificación y toma de decisiones estratégicas.
- \* Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal.
- \* La gestión de los recursos humanos y su incidencia en la motivación.
- \* Los conflictos de intereses y sus vías de negociación.

#### Criterios de evaluación

1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

#### Estándares de aprendizaje evaluables

- \* 1.1. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.

- \* 1.2. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
- \* 1.3. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
- \* 1.4. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
- \* 1.5. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
- \* 1.6. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.

## BLOQUE IV. La función productiva

### Contenidos

- \* Proceso productivo, eficiencia y productividad.
- \* La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial.
- \* Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa.
- \* Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.
- \* Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.

### Criterios de evaluación

1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i
2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.
3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- \* 1.1. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.
- \* 1.2. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
- \* 1.3. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
- \* 1.4. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
- \* 2.1. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
- \* 2.2. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
- \* 2.3. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
- \* 2.4. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
- \* 3.1. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.

- \* 3.2. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.

## BLOQUE V. La función comercial de la empresa

### Contenidos

- \* Concepto y clases de mercado.
- \* Técnicas de investigación de mercados.
- \* Análisis del consumidor y segmentación de mercados.
- \* Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias.
- \* Estrategias de marketing y ética empresarial.
- \* Aplicación al marketing de las tecnologías más avanzadas.

### Criterios de evaluación

1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- \* 1.1. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
- \* 1.2. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
- \* 1.3. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
- \* 1.4. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
- \* 1.5. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
- \* 1.6. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

## BLOQUE VI. La información en la empresa

## Contenidos

- \* Obligaciones contables de la empresa.
- \* La composición del patrimonio y su valoración.
- \* Las cuentas anuales y la imagen fiel.
- \* Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.
- \* Análisis e interpretación de la información contable.
- \* La fiscalidad empresarial.

## Criterios de evaluación

1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.
2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

## Estándares de aprendizaje evaluables

- \* 1.1. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
- \* 1.2. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
- \* 1.3. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
- \* 1.4. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
- \* 1.5. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
- \* 1.6. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
- \* 1.7. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
- \* 1.8. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.

- \* 2.1. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.

## BLOQUE VII. La función financiera

### Contenidos

- \* Estructura económica y financiera de la empresa.
- \* Concepto y clases de inversión.
- \* Valoración y selección de proyectos de inversión.
- \* Recursos financieros de la empresa.
- \* Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa.

### Criterios de evaluación

1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

### Estándares de aprendizaje evaluables

- \* 1.1. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
- \* 1.2. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- \* 1.3. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.

- \* 1.4. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
- \* 1.5. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.
- \* 1.6. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.
- \* 1.7. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

## 2. METODOLOGÍA

La metodología a desarrollar en esta materia se caracteriza por:

Conocimiento de las ideas previas de los alumnos y alumnas para poder fundamentar mejor el proceso de aprendizaje corrigiéndolas, si fuera necesario.

Planteamiento de actividades de enseñanza-aprendizaje que hagan posible un trabajo personal del alumno en la búsqueda de materiales, fuentes de información, contraste de datos, en un trabajo que sea acorde con su proceso de maduración. Se controlará, en este sentido, y se valorará la capacidad de organización del trabajo por parte del alumno o alumna.

Fomentar un adecuado grado de rigor en el empleo del lenguaje económico. Elaborar conclusiones adecuadas y reflexionar sobre la proyección de los contenidos estudiados en los problemas y fenómenos económicos y sociales de la actualidad.

Adquisición de habilidades, hábitos y actitudes para el trabajo tanto personal como en grupo.

Todo lo anterior requiere:

Elaboración de debates y trabajos en los que se tendrá en cuenta: el diseño y planteamiento del propio trabajo, la búsqueda de materiales e información, utilización de un lenguaje adecuado, reflexión sobre las opiniones propias y de los demás, desarrollo de un espíritu crítico, contraste de opiniones y elaboración de conclusiones.

Manejo de materiales diversos: artículos de revistas adecuados al nivel, estadísticas, gráficos, secciones de economía de los periódicos, etc.

La organización de los contenidos del currículo en bloques no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje. Asimismo, el hecho de exponer de modo diferenciado los

contenidos no debe ocultar la interconexión que hay entre el uso oral y el escrito y la interrelación que se da en muchas actividades sociales entre usos orales y escritos.

Las **15 unidades didácticas**, se han estructurado de la siguiente manera:

- Desarrollo de los contenidos de la unidad de manera clara y concisa.
- Actividades al final de cada apartado para comprobar si el alumno ha asimilado correctamente los contenidos de cada epígrafe.
- A lo largo de cada unidad se ofrecen otro tipo de actividad: los Ejemplos (actividades con solución que permiten asegurar la adquisición de los contenidos más complejos de la unidad).
- Se plantea gran variedad de actividades, en las secciones finales de cada unidad, mediante las cuales se ayuda al alumnado a reforzar y consolidar los contenidos estudiados.
- Dentro de cada unidad el alumno encontrará distintas iconografías (Sabías que..., Importante, Reflexión, Vocabulario, etc.) que ayudan a interpretar las distintas secciones del libro y su utilidad.
- La unidad termina con 4 tipos de actividades y un esquema final de repaso de la unidad (Infografía): **Ejercicios** (que permiten al alumno comprobar si ha adquirido los conocimientos básicos de la unidad), **Consejos para tu examen** (con útiles recomendaciones de cara a superar el examen de acceso a la universidad), **Test de autoevaluación** (un rápido repaso de conceptos clave de la unidad) y **Examen propuesto**.

Cada unidad didáctica comienza con una **presentación** de la unidad, y el sumario de los contenidos que se van a trabajar.

Los contenidos **de la unidad se presentan organizados** en apartados **que responden a un** estándar de aprendizaje **concreto y a la adquisición y desarrollo de las competencias clave correspondientes del currículo**.

Al desarrollar los apartados de la unidad en base a estándares de aprendizaje concretos, garantizamos que el desarrollo de los contenidos se ajustará en extensión y alcance con lo establecido en el currículo de la asignatura.

Cada apartado contiene tres tipos de propuestas prácticas:

- **Ejemplos:** diseñados para repasar conceptos clave y afianzar la teoría desarrollada en la unidad.
- **Actividades:** diseñadas para trabajar el estándar desarrollado en el apartado.

La **sección final** de cada unidad didáctica está dividida en:

- a) Infografía.** Al final de la unidad se ofrece un esquema a doble página que resume gráficamente los contenidos tratados en la unidad.
- b) Ejercicios.** Batería de actividades diseñadas para trabajar los estándares de aprendizaje de la unidad extraídas de pruebas PAU de todas las CCAA de los últimos 4 años. De este modo se puede trabajar y evaluar simultáneamente los estándares del currículo y la prueba PAU de la asignatura.
- c) Consejos para tu examen.** Batería de actividades extraídas de pruebas PAU de los últimos años con orientaciones para su resolución de cara al examen de acceso a la universidad. Estas actividades se dividen en dos tipos:
  - **Parte teórica:** con preguntas de desarrollo de orientación teórica.
  - **Parte procedimental:** con preguntas de desarrollo de orientación “numérica”, que implican cálculos matemáticos.
  - **Actividades de tipo test:** con preguntas de tipo test.
- d) Test de autoevaluación.** Batería de actividades breves que permiten realizar un repaso rápido de los conceptos clave de la unidad.

**Examen propuesto.** Exámenes reales extraídos de las pruebas de acceso a la universidad de los últimos años. Se ofrecen siempre 2 opciones, para que el alumno elija.

### **3. CONOCIMIENTOS Y APRENDIZAJES BÁSICOS NECESARIOS PARA QUE EL ALUMNADO ALCANCE UNA EVALUACIÓN POSITIVA AL FINAL DE CADA CURSO DE LA ETAPA**

El alumno deberá de adquirir los estándares de aprendizaje relacionados en el apartado 2 de la presente programación.

1. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo.
2. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.
3. Analiza, para un determinado caso práctico, los distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan, su carácter público o privado.
4. Identifica los diferentes tipos de empresas y empresarios que actúan en su entorno así como la forma de interrelacionar con su ámbito más cercano.
5. Analiza la relación empresa, sociedad y medioambiente. Valora los efectos, positivos y negativos, de las actuaciones de las empresas en las esferas social y medioambiental.
6. Analiza la actividad de las empresas como elemento dinamizador y de progreso y valora su creación de valor para la sociedad y para sus ciudadanos.
7. Describe y analiza los diferentes factores que determinan la localización y la dimensión de una empresa, así como valora la trascendencia futura para la empresa de dichas decisiones.
8. Valora el crecimiento de la empresa como estrategia competitiva y relaciona las economías de escala con la dimensión óptima de la empresa.

9. Explica y distingue las estrategias de especialización y diversificación.
10. Analiza las estrategias de crecimiento interno y externo a partir de supuestos concretos.
11. Examina el papel de las pequeñas y medianas empresas en nuestro país y valora sus estrategias y formas de actuar, así como sus ventajas e inconvenientes.
12. Describe las características y las estrategias de desarrollo de la empresa multinacional y valora la importancia de la responsabilidad social y medioambiental.
13. Estudia y analiza el impacto de la incorporación de la innovación y de las nuevas tecnologías en la estrategia de la empresa y lo relaciona con la capacidad para competir de forma global.
14. Reflexiona y valora sobre la división técnica del trabajo en un contexto global de interdependencia económica.
15. Describe la estructura organizativa, estilo de dirección, canales de información y comunicación, grado de participación en la toma de decisiones y organización informal de la empresa.
16. Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa: aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.
17. Analiza e investiga sobre la organización existente en las empresas de su entorno más cercano, identificando ventajas e inconvenientes, detectando problemas a solucionar y describiendo propuestas de mejora.
18. Aplica sus conocimientos a una organización concreta, detectando problemas y proponiendo mejoras.
19. Valora la importancia de los recursos humanos en una empresa y analiza diferentes maneras de abordar su gestión y su relación con la motivación y la productividad.
20. Realiza cálculos de la productividad de distintos factores, interpretando los resultados obtenidos y conoce medios y alternativas de mejora de la productividad en una empresa.

21. Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.
22. Valora la relación entre el control de inventarios y la productividad y eficiencia en una empresa.
23. Reflexiona sobre la importancia, para la sociedad y para la empresa, de la investigación y la innovación tecnológica en relación con la competitividad y el crecimiento.
24. Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generado a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.
25. Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.
26. Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.
27. Analiza los métodos de análisis coste beneficio y análisis coste eficacia como medios de medición y evaluación, de ayuda para la toma de decisiones.
28. Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.
29. Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.
30. Caracteriza un mercado en función de diferentes variables, como por ejemplo, el número de competidores y el producto vendido.
31. Identifica, y adapta a cada caso concreto, las diferentes estrategias y enfoques de marketing.
32. Interpreta y valora estrategias de marketing, incorporando en esa valoración consideraciones de carácter ético, social y ambiental.
33. Comprende y explica las diferentes fases y etapas de la investigación de mercados.
34. Aplica criterios y estrategias de segmentación de mercados en distintos casos prácticos.
35. Analiza y valora las oportunidades de innovación y transformación con el desarrollo de la tecnología más actual aplicada al marketing.

36. Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.
37. Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.
38. Interpreta la correspondencia entre inversiones y su financiación.
39. Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.
40. Propone medidas correctoras adecuadas en caso de detectarse desajustes.
41. Reconoce la importancia del dominio de las operaciones matemáticas y procedimientos propios de las ciencias sociales como herramientas que facilitan la solución de problemas empresariales.
42. Reconoce la conveniencia de un patrimonio equilibrado.
43. Valora la importancia de la información en la toma de decisiones.
44. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos. Valora la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.
45. Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones.
46. Explica las posibilidades de financiación de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
47. Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización.
48. Analiza y evalúa, a partir de una necesidad concreta, las distintas posibilidades que tienen las empresas de recurrir al mercado financiero.
49. Valora las fuentes de financiación de la empresa, tanto externas como internas.

50. Analiza y expresa las opciones financieras que mejor se adaptan a un caso concreto de necesidad financiera.

51. Aplica los conocimientos tecnológicos al análisis y resolución de supuestos.

### **3.1. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS**

Entendemos por **competencias clave** aquellas capacidades que debe desarrollar el alumno al finalizar el ciclo para aplicar de modo integrado los contenidos de la asignatura y asimilarlos a su propia realización personal. Las competencias clave contribuirán al ejercicio de una ciudadanía activa, a incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y, en definitiva, desarrollar en el alumno un aprendizaje permanente durante toda su vida.

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias.

La asignatura de Economía de la empresa de Bachillerato contribuye junto al resto a que el alumno adquiera las capacidades que se buscan con cada competencia clave, pero tendría especialmente la finalidad de desarrollar las competencias matemática, social y cívica, iniciativa y espíritu emprendedor (además de la competencia financiera que se añade de modo extracurricular).

Aunque cada materia contribuye de manera distinta a la adquisición de estas competencias básicas, el currículo de Economía de la empresa contribuye especialmente a su desarrollo de esta manera:

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Todas las asignaturas deben contribuir a la consecución de esta competencia por parte del alumno. La lectura, además de ser fuente de placer, facilita la interpretación y comprensión permitiendo hacer uso de la lengua hablada y

escrita. La finalidad de la materia de Economía de la empresa radica primordialmente en alcanzar un dominio en la competencia comunicativa de los alumnos, para que al término de la etapa educativa hayan adquirido la capacidad de entender noticias básicas relacionadas con la economía en la prensa generalista, así como recibir, entender y emitir mensajes de contenido económico correctamente. Tal desarrollo les permitirá construir el pensamiento y expresar opiniones fundadas sobre las mismas.

Se contribuirá a la adquisición de la competencia lingüística mediante la introducción de lecturas, comentarios de texto periodístico o la confección de actividades específicas de búsqueda de información, de debate y análisis.

### *Competencia matemática*

La adquisición de esta competencia por parte del alumno supondrá que tenga la capacidad de poner en práctica procesos de razonamiento que le lleven a la solución de problemas de la vida cotidiana. La competencia llevará también a que pueda razonar los problemas para extraer información, siendo capaz, de identificar la validez de los razonamientos y de los resultados obtenidos.

Se contribuye a la adquisición de la competencia con la introducción en las distintas unidades de herramientas matemáticas para la resolución de problemas, además de la lectura e interpretación de gráficos y la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas.

### *Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital*

Nuestra materia contribuye a potenciar esta competencia por el hecho de tener como objetivo proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información fundamentalmente en prensa escrita. La búsqueda de esta información requiere el uso adecuado de bibliotecas, hemerotecas o el dominio de las nuevas tecnologías de la información para obtener el máximo aprovechamiento en la fase de documentación a la hora de realizar trabajos de investigación. La realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital; a ello también contribuye, el uso

que esta materia hace de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y participativo que los alumnos deben conocer, valorar y utilizar, de modo crítico y responsable.

La LOMCE específica a este respecto que, «en cuanto a la competencia digital, los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: los sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión de información, correo electrónico, etc. También se procura desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática, evaluando su pertinencia y diferenciando entre información real y virtual. Otra capacidad potenciada es la de utilizar herramientas informáticas para producir, presentar y comprender información de complejidad progresiva y tener la habilidad necesaria para acceder a servicios basados en Internet, buscarlos y utilizarlos; pero, al mismo tiempo, también la capacidad de saber cómo emplear las Tecnologías de la Información y la Comunicación en apoyo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación. En esta asignatura, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible».

#### *Competencia para aprender a aprender*

La adquisición de esta competencia debe permitir al alumno poder iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Se busca que el alumno tenga la capacidad para motivarse por aprender, que a su vez depende de que se genere la curiosidad y la necesidad de ese aprendizaje.

A través del modo en que se presentan los contenidos y del tipo de actividades planteadas, se busca que el estudiante se sienta protagonista del proceso y del resultado de su aprendizaje y, finalmente, de que llegue a alcanzar las metas propuestas.

Se intentará presentar una serie de contenidos de carácter práctico para acercar al alumno a la realidad que le rodea con capacidad crítica y reflexiva.

Además de actividades de debate, búsqueda de información, Consejos para tu examen, etc.

### *Competencia social y cívica*

La competencia social y cívica tiene como objetivo que el alumno logre un desarrollo personal y profesional que le permita una eficaz incorporación a la sociedad y a un entorno laboral real. En este sentido, la Economía es una herramienta poderosa para la interpretación del mundo y poder abordar los fenómenos y problemas sociales en distintos contextos. Para poder participar plenamente en la sociedad democrática, es fundamental adquirir los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica las opiniones y comportamientos de los demás, respetando la diversidad. Por otra parte, la sociedad reclama cada vez más la presencia de personas emprendedoras con ideas propias e iniciativa, que, de forma responsable estén dispuestas a participar e implicarse en procesos de mejora esa sociedad.

Se busca formar un espíritu crítico y reflexivo en el alumno sobre los problemas económicos de nuestra sociedad y el modo de resolverlos. Además, los contenidos de algunas unidades plantean algunos dilemas éticos relacionados con el consumo o la publicidad, por ejemplo, que harán reflexionar al alumno.

### *Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

Es la competencia más directamente relacionada con la asignatura. La consecución de la competencia en los alumnos permitirá conseguir futuros ciudadanos emprendedores que participen y mejoren la sociedad de modo activo.

Se incluye conocimientos y destrezas relacionados con el mundo del trabajo, la educación económica, la financiera y la organización empresarial.

Los contenidos presentados en el proyecto buscan en el alumno fomentar su capacidad de pensamiento creativo, aspecto éste fundamental para el nacimiento de los emprendedores., así como el conocimiento del

funcionamiento de las sociedades empresariales desde el punto de vista ético y de responsabilidad social.

Buscando la consecución de esta competencia, se ha puesto especial cuidado en la elaboración de las actividades, intentando siempre cubrir las diferentes formas de abordar el aprendizaje por parte de los alumnos. Las actividades de análisis, debate, trabajo en grupo, autoevaluación, resolución de problemas y de toma de decisiones son una constante en todas las unidades.

### *Conciencia y expresiones culturales*

Aunque no es una competencia directamente relacionada con la asignatura, la enseñanza de esta también debe contribuir a conseguirla desde el punto de vista de la valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que tienen su repercusión también en la economía.

Dentro de los contenidos propuestos se aborda el tema de la publicidad que exige por parte del alumno una actitud crítica y reflexiva.

### *Competencia financiera (extracurricular)*

Aunque la LOMCE no cita la competencia financiera, dentro de las capacidades que el alumno debe conseguir a lo largo de la etapa, se considera imprescindible abordarla. La introducción de la educación financiera en los currículos de ESO y Bachillerato es cada vez mayor y viene dada por las recomendaciones de la UE y de la OCDE que incluso la incluye ya dentro de las evaluaciones realizadas en los informes PISA.

Las razones para incluir la educación financiera son variadas, y van desde las cada vez más frecuentes crisis económicas, a los ajustes en los sistemas de ayudas públicas o los cambios demográficos que suponen el progresivo envejecimiento de la población en los países desarrollados. En este contexto se hace necesario que los ciudadanos aborden la toma de decisiones de tipo financiero con la mayor información y conocimiento posible.

Los contenidos planteados abordan la planificación de gastos, la elaboración de presupuestos, o el fomento del ahorro como medio para la consecución de la seguridad financiera en el largo plazo. El alumno debe ser también capaz de gestionar de forma efectiva sus gastos o las deudas a corto plazo, logrando así sus objetivos personales.

### **3.2. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

Los elementos transversales, que no son materias añadidas, sino un conjunto de conocimientos, hábitos, valores, etc., deben entrar a formar parte del desarrollo de todas y cada una de las materias básicas en que se organiza el currículo.

La educación tiene por finalidad capacitar a los individuos para que se desenvuelvan en su medio de forma autónoma y para ello contribuye a desarrollar en los alumnos/as aquellas capacidades que les van a proporcionar ser ciudadanos plenos. Pero hay cuestiones trascendentales que no se abordan de forma exclusivamente académica como el trabajo del desarrollo y construcción personal. Nos encontramos con la necesidad de educar a los alumnos/as en valores y ayudarles a aprender a vivir, adoptando una forma de vida que sea posible sostener, para crear ciudadanos libres, autónomos y con principios para enfrentarse de forma crítica en la sociedad que les acoge. Esta sociedad demanda que no sólo se transmitan conocimientos, sino que las escuelas formen a personas que sean capaces de vivir y convivir en el respeto, la libertad y los principios democráticos.

Los temas transversales son contenidos básicamente actitudinales que van a influir en el comportamiento conductual de nuestro alumnado. Son valores importantes tanto para el desarrollo integral y personal de nuestro alumnado, como para el desarrollo de una sociedad más libre, democrática, respetuosa con el medio y tolerante.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, determina que en Educación Secundaria Obligatoria, estos elementos son:

- **Comprensión lectora y expresión oral y escrita.**
- **Comunicación audiovisual.**
- **Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.**
- **Emprendimiento.**
- **Educación cívica y constitucional.**

**Trabajaremos la educación en valores de forma transversal y continua, a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y lo hacemos con un carácter interdisciplinar y de una forma atrayente para el alumnado.**

## 4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación del aprendizaje

Los procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno serán fundamentalmente tres:

- Las actividades cotidianas del aula (resolución de ejercicios, cuestiones y supuestos prácticos y teóricos),
- Los trabajos dirigidos por el profesor (en su caso)
- Y las pruebas orales y/o escritas.

Al menos una vez por evaluación el alumno deberá someterse a la realización una prueba, que fundamentalmente será escrita, en la que entrará la materia que se señale a tal efecto.

El alumno que no asista a alguna prueba de evaluación programada deberá presentarse a la recuperación de la evaluación en las siguientes pruebas que se establezcan.

Los alumnos que no alcancen los aprendizajes mínimos para superar la asignatura después de calcular su nota en el periodo de curso ordinario, tendrán un examen de recuperación al final del periodo de evaluación ordinaria.

Los alumnos que no alcancen los aprendizajes mínimos para superar la asignatura en la evaluación ordinaria, realizarán una prueba en el periodo de la evaluación extraordinaria.

### Procedimientos de evaluación de las competencias básicas

La Comisión Europea de Educación estableció unas competencias clave o destrezas básicas necesarias para el aprendizaje de las personas a lo largo de

su vida y animó a los estados miembros a dirigir sus políticas educativas en esa dirección.

El concepto de competencia básica es definido como "...aquellas competencias que deben haber desarrollado los estudiantes al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida".

Esta asignatura contribuye junto al resto a adquisición de las competencias básicas. La consecución por parte del alumno de las citadas competencias no requiere procedimientos de evaluación distintos a los planteados en la presente programación para los objetivos y los estándares de aprendizaje de la asignatura.

## 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos serán evaluados en las **tres sesiones** legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica aprobadas por el Claustro.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los **contenidos** y **objetivos** (generales, específicos y mínimos) reflejados en la programación y, por supuesto, se enmarcará en el amplio concepto de **evaluación continua**.

En general, a la hora de evaluar a los alumnos en un momento determinado se tendrán en cuenta: las **pruebas escritas** individuales y periódicas realizadas, la valoración de la atención, actitud y trabajo diario del alumno y los trabajos especiales, individuales o de grupo, cuando los haya. Particularmente, se procederá de la siguiente forma:

Se realizará al menos una prueba escrita por cada evaluación.

### **Pruebas escritas o exámenes. Características: (95%)**

a) Para la realización de las pruebas se tendrán en cuenta los **temas estudiados** hasta el momento, que **se acumularán de una evaluación a otra**.

b) En todas ellas deberá existir una **parte práctica** y otra, **teórica o teórico-conceptual** basada en preguntas de desarrollo y en pruebas o preguntas de contestación rápida. Tanto la parte teórica como la parte práctica deberán alcanzar de forma independiente un mínimo del 40% de su puntuación total correspondiente para poder aprobar. En la **2ª y 3ª evaluación**, como mínimo el 30% de la materia a examinar será de los bloques ya estudiados en evaluaciones anteriores; de tal forma que, de los 10 puntos, valor total de la prueba escrita, como mínimo 3 puntos corresponderán a la materia de bloques anteriores a los que corresponda dicha evaluación.

c) En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

d) Los errores ortográficos pueden suponer disminución en la calificación global del ejercicio (un 10% de la valoración total de cada prueba).

e) Las deficiencias expresivas pueden suponer disminución en la calificación global del ejercicio (un 10% de la valoración total de cada prueba). Del mismo modo, la calidad en la expresión puede suponer una mejora del mismo porcentaje.

Cada falta de ortografía penalizará: 0'1 y Cada tilde penalizará: 0'05

e) En el cómputo total de la evaluación, la prueba escrita supondrá un 95%.

f) En las respuestas de las preguntas se considerará positivo la utilización de un vocabulario técnico.

g) En los problemas o ejercicios numéricos, no se considerarán correctos los resultados que se den sin sus correspondientes magnitudes o unidades, es decir, números sueltos. Tampoco las operaciones que se realicen sin el procedimiento adecuado y explicado en clase para la correcta resolución del ejercicio correspondiente.

### **Seguimiento diario del alumno: (5%)**

En este componente se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Actitud:** Atención, actitud ante la asignatura, comportamiento, etc.
- **Trabajo:** Trabajo diario, entrega de ejercicios, etc.

La calificación se calculará mediante una **media ponderada de las calificaciones de las diferentes pruebas, dividiendo por 6** el sumatorio de la nota obtenida en las pruebas de la primera evaluación más la de la segunda multiplicada por dos más la de la tercera multiplicada por tres.

$$(1^{\text{a}}\text{Eval}+2^{\text{a}}\text{Eval}\times 2+3^{\text{a}}\text{Eval}\times 3) / 6 = \text{calificación ponderada}$$

La calificación que obtendrá el alumno será la máxima entre la calificación ponderada y la calificación obtenida en la 3ª Evaluación. No obstante, para

poder aprobar la asignatura es indispensable que en la 3ª Evaluación se haya obtenido 4 o más.

Como ya se ha indicado, esta nota de los exámenes supondrá aproximadamente el 95% de la nota final obtenida por los alumnos, el 5% restante será obtenida teniendo en cuenta, el trabajo y participación en clase, la asistencia y puntualidad, y el comportamiento del alumno.

La actitud responsable del alumno/a, su participación en clase y su asistencia puntual y regular a clase se tendrán en cuenta para determinar su calificación numérica exacta.

Conviene aclarar de forma explícita que tendrán una calificación negativa aquellos alumnos que no realicen las actividades de aula y los trabajos programados o que falten sistemáticamente a clase de forma injustificada.

### **RECUPERACIONES.**

Al ser la evaluación continua, y confeccionar las **pruebas escritas** con toda la materia estudiada hasta el momento de realizarlas, el alumno que haya suspendido dicha evaluación, podrá recuperar si obtuviese un 5 o más en las pruebas escritas de las evaluaciones posteriores, por lo tanto no habrá exámenes de recuperación específicos para cada evaluación.

En **mayo (prueba ORDINARIA)** aquellos alumnos que hayan suspendido **por curso**, deberán recuperar toda la materia en un examen estructurado como en la última prueba escrita individual. En dicha prueba la materia a examinar será la vista durante todo el curso. Para considerar aprobada la asignatura será necesario obtener un 5 o más en esta prueba ordinaria.

En **JUNIO (prueba EXTRAORDINARIA)** los alumnos que tuviesen que recuperar, se examinarán de **toda la materia**, siendo el examen similar al de la última prueba escrita del curso. Para considerar aprobada la asignatura será necesario obtener un 5 o más en esta prueba extraordinaria. No obstante, la nota máxima que se podrá obtener en la evaluación extraordinaria será de 5.

**NOTA:**

En cualquier examen que realicen los alumnos a lo largo del año, ya sea éste de evaluación, prueba ordinaria de mayo o prueba extraordinaria de junio, **está totalmente prohibido copiar en el examen o intentarlo.**

Cualquier alumno que sea pillado por el profesor copiando en el examen o intentándolo por cualquier medio le **será inmediatamente retirado el examen y su calificación en el mismo será de cero, así como en la evaluación correspondiente.**

## **6. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES**

Se realizarán las pruebas que se estimen necesarias para el logro de los objetivos. Se realizarán siguiendo las instrucciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica. Haciéndose públicas las fechas de las mismas en los cauces establecidos en el Centro.

Los alumnos que tengan pendiente la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato (hay una alumna en estas circunstancias en el curso 2022-23) podrán recuperarla mediante dos procedimientos alternativos:

- 1º Mediante la realización de un examen global en octubre de los contenidos vistos de la asignatura el curso pasado y la entrega de una colección de ejercicios. Se considerará aprobada la asignatura si, tanto en el examen como en los ejercicios se obtiene 5 o más.
- 2º Mediante la realización de tres evaluaciones cuyas fechas especificará Jefatura de Estudios. Cada una de estas evaluaciones constará de un examen y la entrega de una colección de ejercicios y/o trabajos. Se considerará aprobada la asignatura si en la media de todas las evaluaciones se obtiene 5 o más (siendo la nota mínima de cada examen 4 y habiendo entregado todos los ejercicios y/o trabajos para poder promediar). En caso de no aprobar por curso, tendrá opción de realizar un examen global al finalizar el curso, pero deberá además haber entregado los ejercicios y /o trabajos encomendados.

## **7. MEDIDAS DE APOYO PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Las vigentes disposiciones y normas indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos que por sus circunstancias los precisen y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares oportunas. Los responsables son los diferentes departamentos educativos de los centros de enseñanza.

En este sentido, se propone una introducción progresiva a los conceptos, términos y argumentos económicos. Como ya se indica en anteriores apartados, el profesor responsable de la materia debe delimitar de entre todos los contenidos propuestos los que mejor se adapten a las características y niveles de sus alumnos.

De forma general, los diferentes temas presentan:

- Resúmenes con los conceptos fundamentales.
- Las actividades propuestas tienen diferentes grados y niveles de dificultad.
- Las actividades que se presentan al final de cada capítulo, también se pueden graduar en cuanto a la dificultad de las posibles respuestas.

### **Atención a la diversidad**

Cada alumno posee unas peculiaridades que lo diferencian del resto del grupo. No todos aprenden al mismo ritmo o tienen los mismos intereses y capacidades. Por eso, a pesar de las dificultades, proponemos:

- Que se realicen actividades educativas para todo el grupo, a la vez que estrategias que atiendan a las diferencias individuales del alumnado.
- Actividades y situaciones de enseñanza y aprendizaje variados y flexibles, para que acceda el mayor número de alumnos y posibiliten diferentes puntos de vista y tipos de ayuda.

- Referencias a aprendizajes ya contemplados para posibilitar el repaso y la fijación de los contenidos que pueden requerir un mayor grado de dificultad para algunos alumnos.
- Actividades que planteen soluciones abiertas y flexibles potenciando la individualidad del alumno y permitiendo el profesor evaluar a cada sujeto según sus posibilidades y esfuerzo.
- Las actividades no deben basarse únicamente en la transmisión de información. Deben partir de las experiencias, conocimientos previos y datos de la realidad a la que tienen acceso los alumnos, facilitando un aprendizaje en el que puedan comprobar la utilidad de lo aprendido y fomentar el interés por nuevos conocimientos.
- El papel del profesor debe ser fundamentalmente de guía y mediador.
- Facilitar al alumno nuevas experiencias que favorezcan al aprendizaje de destrezas, técnicas y estrategias que le permitan enfrentarse a nuevas situaciones de forma autónoma y responsable.

Estas medidas de atención a la diversidad han de favorecer la adaptación a los intereses, capacidades y motivaciones de los alumnos respetando siempre un trabajo común de base e intención formativa global que permita la consecución de las competencias clave y de los objetivos del curso y de la etapa.

Asimismo, se contemplarán las adaptaciones del currículo, la integración de materias en ámbitos, los agrupamientos flexibles, el apoyo en grupos ordinarios, los desdoblamientos de grupos, y programas de tratamiento personalizado para el alumno con necesidad específica de apoyo educativo.

Es importante establecer los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones significativas de los elementos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precise.

Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como

referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso los alumnos con adaptaciones curriculares significativas deberán superar la evaluación final.

Es previsible que haya una diversidad de capacidades, intereses, motivaciones y actitudes de los alumnos, ello exige plantearse los contenidos, los métodos y la evaluación de modo flexible, de manera que sean capaces de adaptarse a la situación real y concreta de los alumnos. De ahí que el nivel de cumplimiento de los objetivos no haya de ser medido de forma mecánica, sino con flexibilidad, teniendo en cuenta el contexto del alumnado, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, y también sus propias características y posibilidades.

Es aconsejable que se dedique una atención preferente a los alumnos con necesidades educativas especiales, para que puedan alcanzar los objetivos educativos previstos. Por ello, es necesario prevenir e incluir la diversificación de contenidos y, sobre todo, de actividades que permitan esa atención de modo adecuado y suficiente.

Una medida de atención a la diversidad es el uso de la **plataforma Classroom** que se realiza en esta asignatura, ya que dicha plataforma puede ser un vehículo muy adecuado para atender las necesidades de alumnos con diferentes ritmos de aprendizaje, pues permite al profesor atender de una forma diferenciada a cada alumno en caso de necesidad.

Por otro lado, al permitir dejar los contenidos en la plataforma de forma permanente, los alumnos que necesiten visualizar los mismos un mayor número de veces o con más detenimiento, pueden hacerlo siempre que quieran.

## **8. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y HÁBITO DE LECTURA Y CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE**

La lectura es imprescindible para conseguir la formación integral de los jóvenes.

En esta materia se seguirán las pautas indicadas en el plan de lectura del IES, y se adaptará al desarrollo del curso.

Además, la lectura de artículos de prensa, la propuesta de enlaces a artículos de interés a través de la **plataforma Classroom**, etc., es una medida que puede promover el interés y el hábito por la lectura, además de ayudar a mejorar su capacidad de expresarse correctamente.

## 9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El **libro de texto** que figura en las listas del centro como recomendado es el libro de Economía de la Empresa de la **editorial Savia SM**.

Además del libro de texto, la clase se apoyará en la **plataforma educativa Classroom**, que servirá para que la clase sea más dinámica, así como para que la profesora pueda enriquecer los contenidos propuestos por el libro.

Para la introducción de algunos temas se utilizarán **artículos de prensa** que buscará el propio alumno o el profesor, y para completar el estudio de los temas que se considere necesario, se realizarán búsquedas en Internet, visitas a **páginas Web** de especial relevancia por su relación con la materia tratada, etc.

De acuerdo con lo dicho en el apartado anterior, es obvio que entre los recursos didácticos y materiales que se utilizan en la asignatura se encuentran los ordenadores, cañón e Internet.

Por último, señalar que ocasionalmente se utilizará alguna de las aulas de informática del centro para que los alumnos realicen prácticas con el ordenador.

## **10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Debido a la extensión del temario y a tratarse de alumnos de 2º de Bachillerato que tendrán que presentarse a la EBAU, solo se realizaría alguna actividad si el interés de la misma fuera lo suficientemente elevado para compensar el elevado perjuicio que la pérdida de horas lectivas supone para la asignatura.

## **11. PROCEDIMIENTOS PARA VALORAR EL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS**

Fundamentalmente consistirán en controles periódicos del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando la observación y análisis de los resultados que se van obteniendo.